

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PICHOTAGRÍCOLA S.A. CELEBRADA EL DÍA
DOMINGO 8 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Rocafuerte, a las 19H30 del día domingo 8 de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí, en la calle José Joaquín de Olmedo y Avenida Sucre, encontrándose reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA PICHOTAGRÍCOLA S.A. Por sus propios y personales derechos, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, propietarios de 800 (ochocientas) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, acciones distribuidas de la siguiente forma:

CEDULA	NOMBRES	NACIONALIDAD	ACCIONES \$
1310269499	ROMERO BRAVO CARLOS ADRIANO	ECUATORIANA	\$ 400.00
1308948551	ROMERO BRAVO CRISTIAN ALEXANDER	ECUATORIANA	\$ 400.00
TOTAL			\$ 800.00

Representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- **Conocimiento del Balance General y Estados de Resultados, certificado por el Comisario del Ejercicio Económico del año 2019 y Aprobación de los Informes y Balances presentados.**

Se designa como Presidente de la junta al Sr. Carlos Romero Bravo y como Secretario de la Junta a la Sr. Cristiam Romero Bravo, accionistas de la compañía.

El Presidente, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual se procede a informar sobre el punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: El Sr. Carlos Romero Bravo, en calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la compañía, hace uso de la palabra y pone a su conocimiento el punto del día, siguiendo los estatutos sociales y los dispuesto por la Ley de Compañías y basándose en los Estados Financieros que la Sra. Contadora explica :que el Capital Social con que fue constituida la Compañía es de \$ 800.00 USD (ochocientos dólares americanos) no ha variado, y que los Registros y Libros correspondientes al año antes mencionado se encuentran bien manejados, y no habiendo ninguna observación por hacer, se presenta a continuación el Balance con los movimientos operacionales existentes en todo el año.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de diciembre del 2019

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO EQUIVALES DE EFEC. BANCOS-EFFECTIVO	\$ 800.00	
ACTIVOS XIMP. CORRIENTES		
CRED.TRIB IVA	4470.00	
OTROS		
INVENTARIOS		
Inv Materiales, sumit.constr	12687.79	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 17957.79
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROP.PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS	100000.00	
MAQUINARIAS, EQUIPOS	445867.91	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	3240.70	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		548908.61
TOTAL DEL ACTIVO		566866.40

PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
OTRAS CTAS X PAGAR	87940.60	
OBLIGACIONES CON INST.FINANC.	23450.60	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 111391.20
TOTAL DEL PASIVO		\$ 111391.20
PATRIMONIO		
Capital Suscrito	\$ 800.00	
Aporte de socios futuras capitalizac.	454675.20	
TOTAL PATRIMONIO		\$ 455475.20
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 566866.40

- *La Compañía mantiene su capital suscrito de \$800.00 USD*
- *El efectivo se encuentra en la respectiva cuenta bancaria a nombre de la Compañía.*

Deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. 15 de la Ley de Compañías.

Luego de varias deliberaciones y análisis, confiando que el 2020 sea un año más productivo, se aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, por lo que se autoriza al Gerente General de la Compañía Sr. Cristiam Alexander Romero Bravo que los suscriba y envía a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 20H30 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


 SR. CARLOS ROMERO BRAVO
 Presidente de la Junta
 C.I. 131026940-0


 SR. CRISTIAM ROMERO BRAVO
 Secretario de la Junta
 C.I. 130894855-1